

Por:
José David Arteaga G.
Regente de Farmacia
Laboratorio Clínico VID

Sara Botero M. M.D
Laboratorio Clínico VID

Juan Pablo Jaramillo
Psicólogo
Centro de Familia VID

Revisó
Pedro Amariles
Profesor de Farmacología y Toxicología
Universidad de Antioquia

Aprenda sobre: **drogas de abuso**



Nota: algunas de las drogas de abuso mencionadas en esta carta, son usadas como medicamentos, es decir con fines terapéuticos y no se mencionan los efectos adversos propios de ellos, sino, los efectos perjudiciales por abuso.

1. ¿Qué son drogas de abuso?

Son sustancias legales o ilegales, que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración: oral, inyectada o inhalada, pueden causar alteraciones del comportamiento, de la personalidad, del sueño, entre otras y en algunas ocasiones crean dependencia: psicológica, física o ambas. Esto último, ocurre, cuando se usan de forma continua o prolongada.

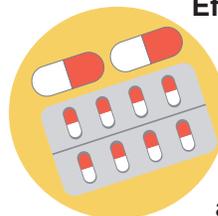
2. ¿Cuántas clases de drogas de abuso existen?

Existe un sin número de estas drogas, pero en esta carta, sólo trataremos las que normalmente podemos detectar en el Laboratorio Clínico VID: anfetaminas, cocaína, marihuana, benzodiazepinas, opiáceos (metadona, morfina, buprenorfina) y éxtasis.

3. Anfetaminas (medicamento)

Se conocen popularmente como: goey, louee, speed, elevadores, whiz, dexies, kiddie-speed, pep pills, belleza negra, d-meth, fast, vidrio, hielo, meta, pure, wax, sangre de leopardo, rojo líquido, sangre de buey, speed rojo.

Uso médico: para el manejo de la obesidad, trastornos del sueño, y déficit de atención.



Efectos recreativos: alegría, disminución de las inhibiciones (parecido a estar ebrio), sensación de que los pensamientos son extremadamente claros, sensación de seguridad, deseos de socializar, aumento de energía, entre otros.

Efectos perjudiciales: además de la adicción, las anfetaminas pueden dañar el cuerpo de muchas maneras y provocar problemas de salud como: disminución del apetito y pérdida exagerada de peso, problemas de corazón y aumento en la presión arterial, temperatura corporal alta, enrojecimiento de la piel, pérdida de memoria y dificultad para pensar claramente; problemas emocionales como agresividad y violencia, inquietud y temblores, úlceras en la piel, problemas para dormir, deterioro de los dientes (boca de metanfetamina), entre otros.

Se ha demostrado que, aún después de tres años de haber dejado de usar esta droga, se siguen viendo

daños en las neuronas de las personas que habían usado metanfetamina por mucho tiempo.

¿Cuánto tiempo se demoran las anfetaminas en eliminarse del cuerpo?

Entre 2 a 4 días.

4. Cocaína

Se conoce popularmente como: coca, nieve, copo, golpe C, rayas, perico, farley, entre otros.

Uso médico: se usó hace unos años, actualmente no se emplea.



Efectos recreativos: el consumo de cocaína, hace que las personas se sientan alegres, con energía, conversadoras y mentalmente alertas. La cocaína también puede disminuir temporalmente el apetito y la necesidad de dormir. Algunos consumidores sienten que la droga les ayuda a realizar más rápido algunas tareas simples, tanto físicas como intelectuales, mientras que a otros les produce el efecto contrario.

Efectos perjudiciales: adicción, perforación del tabique nasal, comportamiento violento, alteraciones en el ritmo cardíaco, ataque al corazón, convulsiones, dolor de cabeza, coma, dolor abdominal y náusea. Las muertes ocasionadas por la cocaína suelen ser el resultado de un paro cardíaco o de convulsiones seguidas por un paro respiratorio, entre otros.

¿Cuánto tiempo se demora en eliminarse?

Entre 2 a 4 días.

5. Marihuana

Se conocen popularmente como: yerba, María Juana, mota, marimba, porro, cacho, entre otros.



Uso médico: en Colombia está aprobada para uso médico en las siguientes especialidades neurología, oncología, fisioterapia y psiquiatría.

Efectos recreativos: euforia, relajación, risa, aumento del apetito y

sensación de que el tiempo pasa más lento, entre otros.

Efectos perjudiciales: dificultad para recordar información nueva, alteración de los reflejos, depresión y nerviosismo o la sensación de que algo malo va a pasar, aumenta la presión arterial y el ritmo cardíaco y ataque de tos, entre otros.



¿Cuánto tiempo se demora en eliminarse?

Hasta cuarenta días.

6. Benzodiazepinas (medicamento): Alprazolam, Brotizolam, Bromazepam, Clobazam, Clonazepam, Diazepam, Lorazepam, Midazolam, Triazolam (medicamentos).

Se conocen popularmente como: roche o rueda.

Uso médico: se utilizan comúnmente para tratar los ataques de pánico, insomnio, comportamiento agresivo y ansiedad generalizada, también se utilizan para el manejo de convulsiones y como relajantes musculares.

Efectos recreativos: calma el estrés, genera relajación y euforia entre otros.

Efectos perjudiciales: pérdida de la memoria, dificultad para los movimientos, trastornos del comportamiento, insomnio, pesadillas, agitación, nerviosismo, ideas delirantes, alucinaciones, estado confuso, euforia e irritabilidad, entre otros.

¿Cuánto tiempo se demoran en eliminarse?

Entre 1 a 4 días.



7. Opioides: (medicamentos)

Opioides naturales: Morfina, Codeína.

Opioides semisintéticos: Oxycodona, Hidromorfona, Hidrocodona, Dihidrocodeína.

Opioides sintéticos: Metadona, Meperidina, Fentanilo, Remifentanilo, Difenoxilato.

Uso médico: manejo del dolor fuerte por periodos largos, en personas que no pueden tomar otro tipo

de medicamento; la metadona y la buprenorfina se emplean para tratar la adicción a otras drogas, entre ellas la heroína.

Efectos recreativos: euforia, disminución del nerviosismo y síntomas placenteros, entre otros.

Efectos perjudiciales: Dependencia física y psicológica, dolor de cabeza, dolor de estómago, boca seca, dificultad para orinar, estreñimiento, dificultad para respirar (respiración lenta que puede llevar a un paro respiratorio), cambios de humor, dificultad para conciliar el sueño, convulsiones, náusea, vómito, falta de apetito, debilidad o mareo, incapacidad para lograr o mantener una erección, falta de deseo sexual, entre otros.



Algunos síntomas del síndrome de abstinencia (cuando se deja la droga) son fiebre, sudoración, temblores o escalofríos.

¿Cuánto tiempo se demoran en eliminarse?
Entre 2 a 3 días.

8. Metilendioximetamina (MDMA)

Se conocen popularmente como: éxtasis, Adán, XTC, droga del amor, X, entre otros.

Uso médico: no tiene.

Efectos recreativos: induce afectividad, diálogo, empatía, una sensación general de bienestar y disminución de la ansiedad, también puede hacer que quienes la consumen bailen por largos períodos de tiempo.

Efectos perjudiciales: ansiedad, inquietud, irritabilidad, tristeza, agresividad, trastornos del sueño, disminución en el interés y placer sexual, disminución significativa en las habilidades mentales, contractura de los músculos de la mandíbula, calambres musculares, visión borrosa, elevación marcada de la temperatura del cuerpo, deshidratación,



elevación de la presión arterial, problemas del corazón y de los riñones.

¿Cuánto tiempo se demora en eliminarse?
Entre 2 a 4 días

9. ¿Existe algún examen en el que se pueda detectar qué droga está consumiendo la persona?

Sí. Todas estas drogas se eliminan por la orina, por lo tanto, es la orina la muestra ideal para detectarlas.

10. ¿Cómo se recoge la orina?

La muestra de orina se recoge en un frasco plástico (se lo regalan en el laboratorio o lo puede conseguir en una farmacia). Se recoge a cualquier hora del día y se lleva al laboratorio, donde debe solicitar que le hagan una detección de drogas de abuso.

Nota: se recomienda que cuando se va a recoger la muestra de orina para la detección de drogas de abuso, debe estar presente un testigo: mamá, papá, profesor, entrenador, etc

Los padres son los primeros que deben buscar información sobre los tipos de drogas de abuso,

Prevención:

La prevención frente al consumo de drogas de abuso empieza por el conocimiento de las mismas, los padres son los primeros que deben buscar información sobre los tipos de drogas de abuso, la presentación de las mismas y los efectos que tienen. Así mismo, esta información es importante que se comparta con los hijos que empiezan a llegar a la etapa de la adolescencia; la manera en que se comparte esta información no puede ser desde “lo académico” o con una alta carga moral, es mejor hacerlo generando espacios al interior de la familia que estén destinados a abordar temas familiares, indagando primero por los conocimientos que sobre el tema tienen los jóvenes y buscando abrir interrogantes que permitan rastrear en qué aspectos se

encuentran más interesados ellos, de esta manera se logra que se genere una conversación con un clima de confianza y se evitará despertar curiosidades que hasta el momento no se tengan.

Las instituciones educativas también juegan un papel importante en la transmisión de la información hacia los niños, niñas y adolescentes, por esto es importante alinearse con los programas que al respecto tienen las instituciones educativas.

Otro elemento a tener en cuenta es evitar al máximo negar la realidad, es importante que los padres tengan en cuenta que este fenómeno está presente en todas las esferas sociales en las que se desenvuelven los sujetos, por esto es fundamental estar al tanto de los entornos en los que se desenvuelven los jóvenes.

Este fenómeno está presente en todas las esferas sociales

La prevención del consumo de este tipo de sustancias no inicia sólo en la adolescencia, desde la misma infancia se pueden comenzar a generar factores protectores en los sujetos que les permitan asumir una posición crítica ante esta realidad; estos factores protectores empiezan con el acompañamiento en la construcción de una relación coherente, realista y crítica consigo mismo, lo que favorecerá una autoestima y un autoconcepto acordes con las realidades que tienen como personas, tanto desde las capacidades como desde las limitaciones, generando así relaciones sociales basadas en la construcción de vínculos y no orientadas hacia la necesidad de encajar o pertenecer a grupos sociales.

Páginas consultadas en la web:

- <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/cocaina-abuso-y-adiccion/cuales-son-los-efectos-corto-plazo-del-uso-de-la-cocaina>
- <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/la-marihuana/que-es-la-marihuana>
- <http://www.infodrogas.org/drogas/que-son-las-drogas?showall=1>
- <http://www.narconon.org/es/informacion-drogas/cocaina.html>
- <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/juventud-latina/informacion-sobre-la-marihuana>
- <http://www.narconon.org/es/informacion-drogas/extasis.html>
- <http://www.iqb.es/cbasicas/farma/farma04/p059.htm>
- <https://medlineplus.gov>
- <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/abuso-de-la-mdma-extasis/nota-de-la-directora>

